LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPPLEMENTACION DE ACCIONES EN LO REFERENTE A LA EJECUCCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA. Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
ASISTENCIAL II	Bachiller	Acredita título de Bachiller técnico agropecuario de la Institución Educativa Juan de Dios Uribe con fecha del 24 de noviembre de 2014	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 3 años y 3 meses en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

El señor JOHN SEBASTIAN RENDON ARDILA, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 28 de enero de 2026.

Kathleen A. Flórez V.
KATHLEEN ALEXANDRA FLOREZ VELEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte